

MAT: DESCARGO Y ELIMINACION DE PATENTE MUNICIPAL ROL 2001760; 1° Y 2° SEMESTRE 2015; 1° Y 2° SEMESTRE 2016; 1° Y 2° SEMESTRE 2017 Y 1° SEMESTRE AÑO 2018

Decreto Alcaldicio Nº 3.035.-

Monte Patria, o1 de Marzo de 2018.-

VISTOS:

- Según lo dispuesto por la Constitución Política de la República.
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha o3 de Mayo del 2000;
- La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del o6 de Diciembre de 2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823 de fecha o7 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha og de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, 15 de Diciembre de 2016;
- Dictámen Nº 054471No4 Contraloría General de la República.
 - En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

MUNICIA

DIRECTOR DE CONTROL

WTE PAT

DESCARGO Patente Municipal, al Rol 2001760, Patente Comercial giro tienda, bazar, almacén, enrolada a nombre de Doña Lidia del Carmen Valdivia Castillo, R.U.T.: on domicilio comercial en Ignacio Carrera Pinto N° 259 Villa 89, Chañaral Alto, local comercial sin funcionamiento y cerrado definitivamente en periodo Enero de 2015 a Enero de 2018, se adjunta certificado situación tributaria de S.I.I. e informe N° 10 Encargada Unidad de Inspección.-

2. DESCARGO, de 1º semestre de 2015 a 1º semestre año 2018

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR ASEO	TOTAL
1º semestre año 2015	21.423	4.950	26.373
2º semestre año 2015	21.750	4.950	26.700
1º semestre año 2016	22.293	4.950	27.243
2º semestre año 2016	22.749	4.950	27.699
1º semestre año 2017	23.021	4.950	27.971
2º semestre año 2017	23.324	4.950	28.274
1º semestre año 2018	23.463	4.950	28.413

ESTABLEZCASE, que la eliminación de la patente Rol 2001760 rige a contar del 1er semestre año 2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

Robinson Lafferte Cortés

RLC/BBR/JAM/ypg DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- C.c. Of. Partes
- Archivo Unidad de Rentas y Patentes